

## ANAMNESIS

En la última reunión del CESS, (celebrada el 21 de enero), desde el área de **Salud Laboral** se nos adelantó, muy de pasada, un proyecto de cambio cualitativo en nuestras revisiones médicas.

Previamente, se recabaría del empleado la cumplimentación de un cuestionario en el que se recogería información sobre aspectos diversos: estado de ánimo, antecedentes familiares, etc., para posteriormente -el día de la revisión- ser objeto de un comentario por parte del médico, si éste lo estima conveniente.

Se trataría de obtener una visión más general, en la línea del significado del término que encabeza el presente escrito, y que acudiendo al diccionario, en su acepción médica se entendería como:

“Reunión de datos subjetivos, relativos al paciente que comprendan antecedentes familiares y personales, experiencias y recuerdos que se utilizan para analizar una situación clínica”.

En principio y con la reserva del contenido del cuestionario, no podemos más que estar de acuerdo con una iniciativa que redunde en un beneficio para el estado de salud de la plantilla. Sobre todo si se someten a consideración los aspectos psicológicos derivados del estrés que, con creciente frecuencia, se somete al empleado en aras de conseguir unos objetivos muchas veces inalcanzables.

De todas maneras, si no existe un cambio de actitud por parte del Banco en la interpretación de lo que es una evaluación de riesgos psicosociales, mucho nos tememos que el término anamnesis pierda sus dos primeras letras por el camino, circunstancia sobre la que permaneceremos vigilantes en caso de que la iniciativa prospere.

El resto, estadísticas del 2013: El 60,3 % de los trabajadores han acudido a la revisión médica, un 1,5% más que el año anterior. De los que un 72% ha respondido a la encuesta y el 92% la evalúan como buena o muy buena.

Y previsiones para el 2014: Incrementar las charlas de información de los programas preventivos de cáncer de próstata, colon y piel, además del de utilización de las escaleras.

En cuanto al área de **Seguridad** solo mención del leve decremento en la incidencia de atracos con respecto al 2012.

En el apartado de **Prevención de Riesgos Laborales** destacar el incremento en los simulacros de evacuación con 114 ejercicios y 15.000 participantes, frente a las 77 simulaciones del año anterior.

Se señaló asimismo la importancia que a este aspecto le otorga el Banco a través de un esfuerzo en el programa de formación, con inclusión de los cursillos del área en los itinerarios formativos de la plantilla.

En el epígrafe de **Varios**, CC.OO. preguntó sobre las empresas proveedoras en coordinación de obra haciéndose eco de las quejas de empleados por determinados trabajos de reforma, que en algunas oficinas se efectúan en horario laboral. Desde el Banco se le responde que se utilicen los cauces establecidos para evacuar las reclamaciones que podrían concluir en la subsanación de las molestias e incluso en la paralización de los trabajos molestos. **Aprovechamos la ocasión para recordar a la plantilla que en caso de tener que soportar excesivas molestias de esta naturaleza se pongan en contacto con nuestros representantes en el CESS, delegados territoriales o miembros de CGT en el comité de empresa.**

CGT preguntó sobre si los compañeros de Teletrabajo son objeto de las revisiones médicas reglamentarias, a lo que el Banco contestó afirmativamente.

Ya en el apartado de ruegos y preguntas CGT manifestó estar solo parcialmente conforme con la actuación del Banco en la denuncia que efectuamos en la reunión de junio de que todavía existían oficinas carentes de reciclador. Manifestamos estar de acuerdo con la rápida implantación que se llevó a cabo en Baleares, incluso, y a pesar de la negativa inicial del Banco, en oficinas donde no concurría obligación legal. Pero algunas oficinas de otros territorios (Álava y Zamora) siguen careciendo de tan básico elemento. Se nos respondió que remitiéramos una relación de los centros afectados, acción que hemos llevado a cabo aprovechando la copia del listado que ya les hicimos llegar en su día.

Sin más asuntos que tratar se nos emplazó a una nueva reunión prevista para el 23 de abril.